



ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.

JOAQUÍN MANCHENO E1-61 Y
AV. GALO PLAZA LASSO
CASILLA: 17-17-1974
QUITO - ECUADOR

TELÉFONOS: 2471-761 / 2477-798
FAX: (593-2) 2473-476
E-mail: alfinsa@andinanet.net

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.

En la ciudad de Quito el día de hoy martes 28 de marzo del 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la empresa ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A., ubicadas en la calle Joaquín Mancheno E1-61 y Avenida Galo Plaza Lasso, se reúnen los accionistas de la empresa ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A. que representan el 99,7% del capital social de la compañía, actuando como Presidente el Ing. Rolf Andreetti y como secretario el Ing. Marcelo Rovayo, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, procediéndose de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la cual debidamente firmada se adjunta a la presente acta.

ACCIONISTAS	CAPITAL (dólares)	PORCENTAJE %
Sra. Marion Graf	143.200	35.8
Sra. Sonia Batallas	127.600	31.9
Ing. Rolf Andreetti	127.600	31.9
Dr. Carlos Garzón	400	0.1
TOTAL	398.800	99,7%

Se deja constancia que El Ing. Marco Samaniego asiste en representación de la señora Marion Graf, para lo cual presenta el documento que avala esa representación y que se adjunta al expediente de la presente Acta.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaría se ponga a consideración el orden del día que fue publicado en el diario Hoy el día viernes 10 de marzo del 2017, cuyo texto se transcribe a continuación:

- 1.- Informe del Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Elección de Presidente y Gerente General y miembros del Consejo ejecutivo, para el período 2017 - 2019.
- 5.- Nombrar Comisario principal y suplente y fijar su remuneración.
- 6.- Designación del Auditor Externo.
- 7.- Conocimiento del presupuesto para el presente año 2017.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el orden del día, procediendo la Junta a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y luego de presentadas las correspondientes mociones se tomó las siguientes resoluciones:

1.- El Secretario de la Junta da lectura a los informes de Gerente General, Auditor Externo y Comisario, relativos al ejercicio económico del año 2016. La Junta luego de considerar los informes, decide aprobarlos por unanimidad.

2.- De igual manera el Secretario da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016 y luego de realizar varias aclaraciones y contestar preguntas, la Junta decide aprobarlo dejando constancia que de conformidad con el Artículo 243 de la Ley de Compañías, no votan los administradores.

3.- Respecto a la distribución de utilidades que corresponden al ejercicio económico del año 2016, se decide que al constatar que en el resultado económico de este año hubo una pérdida de 803,25 dólares, deberá procederse de conformidad con la Ley.

4.- En relación al nombramiento de Presidente, el Ing. Marco Samaniego manifiesta que la señora Marion Graf, dada la situación de salud por la que atraviesa el Ing. Rolf Andreetti, propone se nombre como Presidente al Ing. Marco Samaniego. Al respecto el Dr. Carlos Garzón se abstiene de votar. El Ing. Rolf Andreetti propone que se mantenga la situación actual. El Ing. Marcelo Rovayo sugiere al Ing. Andreetti aceptar la propuesta del cambio, dado que no afecta a su situación económica, por cuanto esa función no es remunerada y así se mantendrá en el siguiente período 2017 - 2019 y como accionista seguirá percibiendo sus dividendos lo cual favorecerá la recuperación de su salud. La señora Sonia Batallas manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de la Sra. Graf y por tanto la Junta decide nombrar como Presidente al Ing. Marco Samaniego Sánchez. Respecto al nombramiento de Gerente General la Junta decide por unanimidad reelegir al Ing. Marcelo Rovayo.

Para el consejo Ejecutivo se nombra por unanimidad como vocal principal a la señora Sonia Batallas y como vocal suplente al Ing. Rolf Andreetti. Todos estos nombramientos se hacen para el período 2017 - 2019.

5.- En relación al nombramiento de Comisario Principal y Suplente se encarga la designación, así como la remuneración al Consejo Ejecutivo.

6.- En relación al nombramiento de los Auditores Externos, la Junta decide por unanimidad se mantenga a la actual empresa AUDITING como Auditor Externo de ALFINSA S.A.

7.- El Secretario hace conocer el presupuesto preparado para el ejercicio económico del presente año 2017, así como el programa de producción y ventas en el cual se puede apreciar un incremento en ventas del 32,48% respecto al año 2016.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:



Lista de asistentes a esta Junta General Ordinaria, con el respaldo que acredita la representación de un socio y la no asistencia de dos socios, el informe del Gerente General, el informe del Comisario, el informe de Auditoría Externa, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Presupuesto del año 2017 y la presente Acta debidamente firmada.

Siendo las 12 horas 30 minutos y luego de haber agotado el temario, el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las 13:00 horas con la presencia del 99,7% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta la cual se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman:



Ing. Rolf Andreetti S.
PRESIDENTE



Ing. Marcelo Rovayo M.
GERENTE GENERAL